

### AVISO No. 702

### 20 de octubre de 2025

## EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP.

Por el cual se notifica a (él) (la) señor(a) **NICOLÁS DELGADO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar:

OFICIO PQRSD 7209 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025.

Persona a notificar:

NICOLÁS DELGADO

Dirección del predio:

CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO CABO MARIPOSA

CARRERA 32 # 9-52.

Funcionario que expidió el acto:

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN

Cargo:

DIRECTOR COMERCIAL

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Director Comercial de empresas públicas de armenia E.S.P. o al correo electrónico <u>atencionalciudadano@epa.gov.co</u>, advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el **artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.** 

Atentamente.



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO Contratista Universitario Dirección Comercial. EPA E.S.P.







Armenia, Quindío, 20 de octubre de 2025

Señor(a):

**NICOLÁS DELGADO** 

DIRECCIÓN: CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO CABO MARIPOSA CARRERA 32 # 9-52.

EMAIL: n.idelgado.are@gmail.com

Armenia-Quindío.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO 702 "OFICIO PQRSD 7209 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025".

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por Aviso 702- "OFICIO PQRSD 7209 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025" POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO Contratista Universitario Dirección Comercial. EPA E.S.P.







#### **OFICIO PQRDS 7209**

Armenia (Q), 06 de octubre de 2025.

SEÑOR(A):

**NICOLÁS DELGADO** 

DIRECCIÓN: CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO CABO MARIPOSA CARRERA 32 # 9-52.

EMAIL: n.idelgado.are@gmail.com

Armenia, Quindío.

Asunto: Respuesta petición con radicado No.2025PQR5284.

Cordial Saludo;

Con respecto a la petición radicada en esta entidad, relacionada en el asunto, y de conformidad con lo manifestado en el escrito de petición con radicado No.2025PQR5284, emitido por el señor: NICOLÁS DELGADO, Empresas Públicas de Armenia ESP; le informa lo siguiente:

Que, en lo que respecta a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, una vez consultado el área técnica de "proyectos hidrosanitarios EPA", se pone de manifiesto que, nuestra entidad no cuenta con cobertura para suministrar los servicios antes mencionados en el municipio de Calarcá (Q).

Que, se le sugiere al señor: **NICOLÁS DELGADO**, dirigirse a la empresa prestadora del servicio en ese municipio la cual es: E.M.C.A. EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ.



Que, en ese orden de ideas, se remitió su solicitud, a través del portal oficial de dicha entidad, cuyo número de radicación o de seguimiento es:183489522802. (ver siguiente imagen).









En ese orden de ideas, en los anteriores términos, se da por tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio, frente a la presente solicitud no procede ningún recurso.

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN **Director Comercial** EPA - ESP.

Proyectó y elaboró: Yuber Alexis Sánchez Jaramillo – Contratista Universitario – Revisó: Luz Adriana Cardona Poveda – profesional especializado II Naprobó: José Francined Hernández Caldarán Directos caracteristas (1988).

















# CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL 7210 DEL 06/10/2025

Armenia (Q), 06 de octubre de 2025.

SEÑOR(A):

NICOLÁS DELGADO

DIRECCIÓN: CONJUNTO RESIDENCIAL CERRADO CABO MARIPOSA. CARRERA 32 # 9-52.

EMAIL: n.idelgado.are@gmail.com

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Citación de Notificación personal oficio PQRDS - 7209.

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., a fin de notificarse personalmente del OFICIO PQRDS 7209.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte al usuario que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN **Director Comercial** EPA - ESP.

Proyectó y elaboró: Yuber Alexis Sánchez Jaramillo – Contratista Universitario – Revisó: Luz Adriana Cardona Poveda – profesional especializado !!

Revisó: Luz Adriana Cardona Poveda – profesional especializado II Aprobó: José Francined Hernández Calderón. Director comercial.







